

**DECRETO 3074/1973**, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director general de Comercio de Productos Industriales y de Servicios a don Carlos Bonet Hernando.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

Nombro Director general de Comercio de Productos Industriales y de Servicios a don Carlos Bonet Hernando.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,  
AGUSTIN COTORRUELO SENDAGORTA

**DECRETO 3075/1973**, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director general de Información e Inspección Comercial a don José Enrique Martínez Genique.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

Nombro Director general de Información e Inspección Comercial a don José Enrique Martínez Genique.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Comercio,  
AGUSTIN COTORRUELO SENDAGORTA

**DECRETO 3076/1973**, de 7 de diciembre, por el que se nombra Director general de Comercio Alimentario y Comisario general de Abastecimientos y Transportes a don Juan Antonio Sánchez Molina.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

Nombro Director general de Comercio Alimentario y Comisario general de Abastecimientos y Transportes a don Juan Antonio Sánchez Molina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y tres.

El Ministro de Comercio,  
AGUSTIN COTORRUELO SENDAGORTA

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 13 de noviembre de 1973** por la que se acepta la renuncia a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a don Angel Alvarez Romero, y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Angel Alvarez Romero, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Luca de Tena», de Sevilla, en súplica de que se acepte la renuncia que presenta al cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio) para la que fue nombrado por otra de 29 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular, en sustitución del señor Alvarez Romero a doña Asunción Bielsa Turmo, Profesora agregada del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Goya» de Zaragoza, en su calidad de Vocal suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de noviembre de 1973.

RODRIGUEZ MARTINEZ

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación** por la que se anuncia a concurso de traslado, para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología General», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Bioquímica y Fisiología General», en la Facultad de Medicina de la Universidad de Santander.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarla para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las

Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y 1 de junio de 1967, y Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

2.º Podrán tomar parte los Profesores de disciplina, igual o equiparada, según se dispone en el artículo 3.º, 2, del Decreto de 1 de junio de 1967, con dos años como mínimo de permanencia activa en el destino que estuviere ocupando al terminar el plazo de admisión de peticiones, de conformidad con lo dispuesto en la citada Orden ministerial de 29 de febrero de 1972.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida, según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio de 20), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Suárez Fernández.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la plaza de Profesor agregado de «Filología Latina 2.º» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convoca a los señores opositores.**

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Filología Latina 2.º» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, anunciado por Orden del 6 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 28 de abril), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 3 de enero próximo, en los locales del Instituto «Nebrija» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Duque de Medinaceli, 4, Madrid) y hacer entrega, por triplicado, de una Memoria acerca del concepto, métodos y fuentes de la disciplina y un programa razonado de la misma, así como todos aquellos estudios, publicaciones y demás méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal, según determina el artículo 15 del vigente Reglamento del concurso-oposición a plaza de Profesores agregados de Universidades.

En dicho acto de presentación el Tribunal notificará a los señores opositores el sistema escogido sobre las prácticas de los últimos ejercicios.

Madrid, 20 de noviembre de 1973.—El Presidente, Miguel Dolz y Dolz.